Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 27 de octubre de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 109/23
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 906/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 68/2023: ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO Y ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERENDUM - S.B.E D 434707, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

ITCS S.A.

Copias de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a la PROVISIÓN DE SERVIDORES Y/O STORAGES que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de las documentaciones que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva en donde figure el técnico solicitado que deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: a). Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional. b). Certificado de capacitación en la marca ofertada. c). Copia de cédula de identidad.	CUMPLE
Certificación ISO 9001:2015 de Gestion de Calidad o similar de los equipos ofertados en español o debidamente traducido por traductor publico matriculado	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	CUMPLE
Catálogos de los bienes ofertados.	CUMPLE
Especificaciones técnicas debidamente firmadas.	CUMPLE

SOFTSHOP S.A.

Certificación ISO 9001:2015 de Gestion de Calidad o similar de los equipos ofertados en español o debidamente traducido por traductor publico matriculado	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	NO CUMPLE. El oferente adjunta un documento extranjero con fecha posterior al IEC, sin legalización , consularización ni apostillado.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
27 OCT. 2023
Firma: Hora: 09:30
Aclaración: Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia